

CRONOLOGÍA BÁSICA DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA: SU DOCENCIA EN SEGUNDO DE BACHILLERATO Y SU IMPORTANCIA PARA LA PREPARACIÓN DE LA SELECTIVIDAD

Carlos Javier Garrido García

Importancia del aprendizaje memorístico

Desde la aprobación de la LOGSE en 1990 y la eclosión de nuevas prácticas educativas, como el trabajo por proyectos, se viene denostando cada vez más el aprendizaje memorístico. Evidentemente, el aprendizaje, para ser efectivo, real y a largo plazo, no debe ser exclusivamente memorístico, pero tampoco debemos tomar la postura totalmente contraria de eliminarlo. Ello es así por dos razones fundamentales:

En primer lugar, la aplicación práctica de conocimientos y el desarrollo de destrezas como aprender a aprender, desarrollo de espíritu crítico, etc, requieren de un mínimo de conocimientos teóricos previos, sin los cuales en realidad las tareas de aprendizaje se vuelven algo vacío y sin sentido. Podemos pretender que nuestros alumnos comprendan la Guerra Civil a través de tareas de investigación, búsqueda por internet, etc, pero si el alumno no tiene unos conocimientos mínimos previos no tendrá capacidad de analizar de manera crítica toda la información a la que tiene acceso.

En segundo lugar, denostar el aprendizaje teórico y memorístico va en contra de los intereses de nuestro alumnado, ya que en su futuro académico (selectividad, universidad) y laboral (pruebas de selección, oposiciones) tales destrezas le seguirán siendo solicitadas. Por tanto, eliminar de la escuela estas destrezas va sólo en perjuicio del futuro del alumnado, generando fracaso escolar y social.

Cronología en la asignatura de Historia de España de Segundo de Bachillerato

El estudio de una cronología básica es esencial en la asignatura de Historia de España. Ello es así, porque cuando el alumno memoriza los periodos y acontecimientos principales de nuestra evolución histórica, cuenta con un marco elemental en el que situar todo lo que va a aprender, evitando confusiones. Así lo reconocen las mismas orientaciones para la PEBAU, antigua selectividad. Así, tanto en el tema como en las preguntas cortas se valora el conocimiento sobre cronología básica. Por un lado, en los criterios de evaluación se indica que se valorará expresamente “la localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia de España” y “la exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal”. Los mismos modelos de examen y los exámenes realizados en junio y septiembre de este año muestran que las preguntas cortas, en su primera parte, tienen una clara relación con la cronología. Queda claro, pues, que la cronología es algo que debe trabajar, y aprender, el alumnado para afrontar con garantías las prueba de Selectividad. La cuestión es, ¿cómo trabajarla?

Una propuesta metodológica para el estudio de la cronología en Bachillerato

Siguiendo las tendencias pedagógicas al parecer predominantes en la actualidad, deberíamos hacer que el alumnado buscara por sí mismo las fechas y periodos principales de la Historia de España y que con ellos elaborara unos ejes cronológicos, a poder ser de gran formato y, ¿por qué no?, que estos fueran expuestos en la clase. Eso sí, nada de aprendizaje memorístico y menos aún de una prueba escrita en la que la cronología deba ser estudiada de memoria. Los supuestos beneficios de esta metodología son que el alumnado aprende por sí mismo, tanto a buscar información como la misma cronología. Frente a ello, en mi opinión, los problemas son abrumadores: suponen un gran empleo de tiempo que provoca que gran parte del temario no se pueda dar (recordemos las recientes protestas provocadas por el hecho de que se preguntó en el examen el último tema: Los gobiernos democráticos, 1979-2000) y no hay memorización de la cronología, por lo que a menos que al alumnado se le permita hacer el examen con los ejes cronológicos, este va a tener un gran problema.

Desde hace muchos años he desarrollado una metodología de estudio de la cronología con el alumnado de Segundo de Bachillerato, teniendo unos buenos resultados, tanto para Selectividad, como para la comprensión general del temario.

Al alumnado se le proporciona una cronología básica de los siglos XVIII, XIX y XX. Me centro en estos tres siglos porque, impartiendo los contenidos básicos del periodo anterior, me centro en la preparación de la opción B del examen de selectividad. Las razones para ello son, por un lado, la amplitud del temario y, por otro, que si nuestra intención es que el alumnado entienda la España actual a través de los procesos en los que hunde sus raíces, es evidente que tales procesos se sitúan fundamentalmente en la Edad Contemporánea. No tendría sentido, por tanto, explicar a fondo la Prehistoria y la Edad Antigua a costa de no explicar el Franquismo, la Transición o los Gobiernos Democráticos, cosa que suele suceder como han demostrado las ya aludidas protestas por el examen de junio de este año.

Durante el primer trimestre se realizan dos exámenes de cronología de los siglos XVIII y XIX. En el primero de ellos, los resultados suelen ser medios o bajos, ya que muchos de los temas a los que se refiere la cronología aún no se han dado. Entonces, ¿por qué no realizar solo uno al final de trimestre? Dos son las razones: el alumnado desarrolla desde el principio la capacidad y técnica de memorización y los contenidos aprendidos sirven para que el aprendizaje de los nuevos temas sea más rápido y fácil al poder situarlos directamente en el tiempo y espacio. Durante el segundo trimestre dos nuevos exámenes versarían sobre la cronología del siglo XX y, finalmente, en el tercer trimestre se realizaría un último examen sobre toda la cronología (siglos XVIII al XX).

La cronología de cada periodo que entrego a mi alumnado puede descargarse en los enlaces del final de esta entrada.

La cronología en los criterios e instrumentos de evaluación

En cuanto a su evaluación, los exámenes de cronología los uso como unas notas que sirven para complementar la nota de los exámenes normales, es decir, los que siguen la estructura de Selectividad. Así, la nota media de los exámenes de cronología serviría para subir o bajar la nota media de los exámenes convencionales del trimestre,

que suponen el 90 % de la nota final. Lo hago siguiendo esta ponderación: con media de cronología de 9 a 10: +1; de 8 a 8'99: +0'75; de 7 a 7'99: +0'5; de 6 a 6'99: +0'25; de 5 a 5'99: 0; de 4 a 4'99: -0'25; de 3 a 3'99: -0'5; de 2 a 2'99: -0'75; y de 0 a 1'99: -1. La experiencia me dice que la mayor parte del alumnado sube nota con la cronología, tanto de manera directa, con la ponderación ya citada, como de manera indirecta al comprender y situar mejor los acontecimientos teóricos impartidos.

ANEXO I: PERIODOS Y CRONOLOGÍA DE LA Hª DE ESPAÑA EN LOS SIGLOS XVIII-XIX.

1/ REINADO DE FELIPE V (1700-1746)

- 1700: Muerte de Carlos II, último rey de la Dinastía de los Austrias. Proclamación de Felipe de Anjou: establecimiento de la Dinastía Borbónica. Inicio de la Guerra de Sucesión.
- 1707: Decretos de Nueva Planta para Aragón y Valencia.
- 1713: Con el Tratado de Utrecht acaba la Guerra de Sucesión.
- 1716: Decretos de Nueva Planta para Cataluña y Mallorca.

2/ REINADO DE FERNANDO VI (1746-1759)

3/ REINADO DE CARLOS III (1759-1788)

- 1766: Motín de Esquilache.
- 1767: expulsión de los jesuitas.
- 1778: Decreto de Libre Comercio con América.

4/ REINADO DE CARLOS IV (1788-1808).

- 1789: Revolución Francesa.
- 1795: Paz de Basilea.
- 1796: Tratado de San Ildefonso.
- 1805: Batalla de Trafalgar.
- 1807: Tratado de Fontainebleau para la invasión de Portugal.
- 1808: Motín de Aranjuez y Abdicaciones de Bayona.

5/ GUERRA DE INDEPENDENCIA (1808-1814).

- 1808: Batalla de Bailén.
- 1810: convocatoria de Cortes en Cádiz. Se inicia el proceso de independencia de las colonias americanas.
- 1812: Aprobación de una Constitución liberal por las Cortes.
- 1813: Tratado de Valençay, Fernando VII recupera el trono.
- 1814: retorno de Fernando VII a España.

6/ REINADO DE FERNANDO VII (1814-1833).

6.1. Retorno al absolutismo (1814-1820).

- 1814: Manifiesto de los Persas y derogación de la Constitución de 1812.

6.2. Trienio liberal (1820-1823).

- 1820: Pronunciamiento del coronel Rafael Riego (enero) y la Constitución de 1812 vuelve a estar en vigor (marzo).
- 1823: Intervención de los "Cien Mil Hijos de San Luis". Restauración del absolutismo.

6.3. Década ominosa (1823-1833).

- 1823: restauración del Absolutismo.
- 1824: Con la batalla de Ayacucho termina la presencia española en la América continental.
- 1830: Nacimiento de Isabel, hija de Fernando VII. Pragmática Sanción por la que se deroga la Ley Sálica.
- 1832: Reposición de la Ley Sálica por las presiones de los tradicionalistas agrupados en torno a Carlos María Isidro, hermano del rey.

- 1833: Tras la muerte del rey, es proclamada Isabel II, iniciándose la Primera Guerra Carlista.

7/ REINADO DE ISABEL II (1833-1868).

7.1. Regencia de María Cristina de Borbón (1833-1840).

- 1833: La regente pacta con los liberales para asegurar el trono a su hija.
- 1834: Estatuto Real (carta otorgada).
- 1835: sitio de Bilbao por los Carlistas.
- 1836: Los progresistas ocupan el poder gracias al pronunciamiento de La Granja. Desamortización de Mendizábal.
- 1837: Se aprueba una nueva Constitución progresista. Victoria electoral de los moderados.
- 1839: Convenio de Vergara.
- 1840: fin de la Primera Guerra Carlista con la derrota de Cabrera en el Maestrazgo. Nuevo pronunciamiento progresista: regencia de Espartero.

7.2. Regencia de Espartero (1840-1843).

- 1841: Desamortización de Espartero.
- 1842: Arancel librecambista y bombardeo de Barcelona.
- 1843: Espartero abandona la regencia y marcha al exilio. Mayoría de edad de Isabel II.

7.3. Reinado de Isabel II (1843-1868).

- 1844: Narváez (moderado) ocupa el poder tras las elecciones. Creación de la Guardia Civil.
- 1845: aprobación de una Constitución moderada.
- 1851: Concordato con la Santa Sede.
- 1854: pronunciamiento progresista de O'Donnell en Vicálvaro: Espartero ocupa el poder.
- 1855: Desamortización de Madoz.
- 1856: Constitución progresista que no llegó a promulgarse. Nuevo Golpe de O'Donnell: Narváez vuelve al poder. Restablecimiento de la Constitución de 1845.
- 1859-1860: Guerra de Marruecos.
- 1866: Crisis económica. Pacto de Ostende entre progresistas y moderados para acabar con el reinado de Isabel II.
- 1868: Revolución "Gloriosa" en Cádiz: exilio de Isabel II.

8/ EL SEXENIO DEMOCRÁTICO O REVOLUCIONARIO (1868-1874).

8.1. El Gobierno Provisional (1868-1870).

- 1868: Formación de un gobierno provisional dirigido por los generales Serrano y Prim. Se inicia la primera guerra de Cuba (Grito de Yara).
- 1869: Constitución democrática.
- 1870: elección de Amadeo de Saboya como rey.

8.2. Reinado de Amadeo I de Saboya (1870-1873).

- 1870: asesinato de Prim, máximo valedor del nuevo rey. Fundación de una sección de la I Internacional, de mayoría anarquista (FRE).
- 1872: nuevo alzamiento de los Carlistas. Conspiraciones republicanas. Revueltas obreras (I Internacional).
- 1873: Amadeo I renuncia al trono.

8.3. La I República (1873-1874).

- 1873: proclamación de la República. Proyecto de Constitución federal. Revuelta cantonalista.
- 1874: Golpe de estado del general Pavía. Manifiesto de Sandhurst. Pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto: restauración de la monarquía borbónica en la persona de Alfonso XII, hijo de Isabel II.

9/ REINADO DE ALFONSO XII (1874-1885)

- 1875: Alfonso XII llega a España.
- 1876: Constitución de carácter moderado.
- 1876: Fin de la III Guerra Carlista.
- 1878: Paz de Zajón en Cuba.

- 1879: fundación del P.S.O.E.

10/ REINADO DE ALFONSO XIII: REGENCIA DE MARÍA CRISTINA (1885-1902).

- 1885: Pacto del Pardo entre conservadores y liberales.
- 1887: Ley de Asociaciones.
- 1888: fundación de la U.G.T.
- 1890: sufragio universal masculino.
- 1895: sublevación independentista en Cuba y Filipinas.
- 1898: Guerra con EEUU: pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
- 1902: mayoría de edad de Alfonso XIII.

ANEXO II; PERIODOS Y CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA EN EL SIGLO XX.

1/ REINADO DE ALFONSO XIII (1902-1931).

1.1. La crisis del sistema político de la Restauración (1902-1923)

- 1902: mayoría de edad de Alfonso XIII y fin de la regencia de su madre, María Cristina.
- 1903: muerte de Práxedes Mateo Sagasta.
- 1906: Conferencia de Algeciras sobre Marruecos.
- 1909: Semana Trágica de Barcelona.
- 1910: fundación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).
- 1912: asesinato de José Canalejas. Tratado Hispano-Francés sobre Marruecos.
- 1914: inicio de la I Guerra Mundial: España se declara neutral.
- 1916: creación de las Juntas de Defensa.
- 1917: revolución Rusa. Inicio del Trienio Bolchevique. Huelga General en España.
- 1921: Desastres de Annual y Monte Arruit en la guerra de Marruecos. Asesinato de Eduardo Dato. Fundación del Partido Comunista de España (PCE).
- 1922: Mussolini toma el poder en Italia.

1.2. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

- 1923: golpe de estado del general Miguel Primo de Rivera, aceptado por Alfonso XIII. Establecimiento del Directorio Militar.
- 1924: fundación de la Unión Patriótica.
- 1925: desembarco de Alhucemas. Establecimiento del Directorio Civil.
- 1927: fundación de la Federación Anarquista Ibérica (FAI). Se reúne por primera vez la Asamblea Nacional.
- 1929: Exposición Universal de Barcelona y Exposición Iberoamericana de Sevilla. Crisis económica internacional.
- 1930: dimisión de Primo de Rivera, que marcha al exilio (París).

1.3. El hundimiento de la Monarquía (1930-1931).

- 1930: “dictablanda” del general Dámaso Berenguer. Pacto de San Sebastián. Pronunciamiento republicano en Jaca, que fracasa.
- 1931: dimisión de Berenguer, sustituido por el almirante Aznar. Elecciones municipales: ante la victoria republicana en las ciudades el rey marcha al exilio y se proclama la República.

2/ LA II REPÚBLICA (1931-1936).

2.1. Bienio Reformista (1931-1933).

- 1931: Gobierno Provisional presidido por Niceto Alcalá Zamora. Elecciones a Cortes Constituyentes: gobierno de coalición entre republicanos y socialistas presidido por Manuel Azaña. Aprobación de una nueva Constitución.
- 1932: Fallido golpe de estado del general Sanjurjo. Aprobación del Estatuto de autonomía de Cataluña. Los partidos de derecha se coaligan en la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA).

- 1933: Sucesos de Casas Viejas. José Antonio Primo de Rivera funda la Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (FE-JONS). Ruptura del gobierno y convocatoria de elecciones para noviembre.

2.2. El bienio conservador (1933-1936).

- 1933: triunfo en las elecciones de noviembre de la CEDA de Gil Robles y del PRR de Alejandro Lerroux, formando este último gobierno.
- 1934: revolución de Asturias y proclamación del Estado Catalán, fuerte represión y entrada de la CEDA en el gobierno.
- 1935: escándalo del “estraperlo”, caída del gobierno y convocatoria de elecciones para febrero de 1936.

2.3. El Frente Popular (1936).

- 1936: triunfo en las elecciones de la coalición de izquierdas (Frente Popular). Destitución de Alcalá Zamora como presidente de la República, sustituido por Manuel Azaña. Santiago Casares Quiroga asume la presidencia de gobierno. Radicalización del PSOE (Francisco Largo Caballero), que no entra en el gobierno. Creciente conflictividad social (“Primavera Trágica”). Asesinatos en julio del teniente Castillo y de Calvo Sotelo.

3/ LA GUERRA CIVIL (1936-1939).

- 1936: sublevación militar dirigida por los generales Franco (Marruecos), Mola (Navarra) y Queipo de Llano (Sevilla): oposición de las masas obreras. Revolución en la zona republicana. Comité de No Intervención. Franco es nombrado jefe de gobierno y generalísimo de los ejércitos. Ofensiva franquista sobre Madrid y gobierno de Largo Caballero.
- 1937: ocupación franquista de la cornisa cantábrica. Decreto de Unificación por el que Franco crea un partido único: la Falange Española Tradicionalista y de las JONS (FET-JONS). Enfrentamientos entre anarquista y comunistas en el bando republicano (Sucesos de Mayo). Caída de Largo Caballero, sustituido por Juan Negrín.
- 1938: Franco forma su primer gobierno y adopta el título de “Caudillo”. Franco aprueba el “Fuero del Trabajo”. Batalla del Ebro y ofensiva del Mediterráneo.
- 1939: caída de Cataluña. Golpe del coronel Casado en Madrid, formando una Junta de Defensa. Fin de la guerra con la victoria de Franco (1 de abril).

4/ LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975).

4.1. La etapa “Azul” (1939-1945).

- 1939: Ley de Responsabilidades Políticas. Estallido de la II Guerra Mundial: España se declara neutral. Intervencionismo económico y autarquía (SNT, INI, RENFE). Cartillas de racionamiento.
- 1940: Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo. Entrevista de Hendaya entre Franco y Hitler. España se declara “No beligerante”.
- 1941: formación de la “División Azul”.
- 1943: retirada de la “División Azul”.
- 1945: fin de la II Guerra Mundial con la derrota de las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón).

4.2. El aislamiento internacional (1945-1955).

- 1945: Fuero de los Españoles y Ley de Referéndum Nacional. Fin del predominio falangista, predominio equilibrio con los católicos.
- 1946: España es expulsada de todos los organismos internacionales, retirada de embajadores.
- 1947. Ley de Sucesión.
- 1948: inicio de la Guerra Fría con el Bloqueo de Berlín.
- 1953: acuerdos bilaterales con EEUU y Concordato con el Vaticano.
- 1955: ingreso en la ONU.

4.3. El “desarrollismo” y el ocaso del Franquismo (1955-1975).

- 1956: independencia de Marruecos.
- 1957: acceso al gobierno de los “tecnócratas” (Opus Dei).
- 1958: Ley de Principios del Movimiento Nacional.

- 1959: fin de la autarquía con el Plan de Estabilización. Creación de Euskadi Ta Askatasuna (ETA).
- 1960: fundación de las primeras “comisiones obreras”.
- 1962: inicio de los Planes de Desarrollo. “Contubernio de Munich”.
- 1967: tímida apertura a través de la Ley Orgánica del Estado (LOE) y Ley de Prensa.
- 1968: independencia de Guinea Ecuatorial.
- 1969: nombramiento de Juan Carlos de Borbón como sucesor de Franco con el título de rey. Entrega de Sidi-Ifni a Marruecos.
- 1970: acuerdo preferencial con la CEE.
- 1973: crisis económica internacional por la subida del petróleo. Nombramiento del almirante Carrero Blanco como presidente del gobierno, asesinado a finales de año por ETA. Le sustituye Carlos Arias Navarro.
- 1974: formación de la Junta Democrática (PCE) y Plataforma de Convergencia Democrática (PSOE).
- 1975: “Marcha Verde” y entrega del Sahara Occidental a Marruecos y Mauritania. Muerte de Franco y nombramiento de Juan Carlos I como rey de España.

5/ REINADO DE JUAN CARLOS I (1975-2014).

5.1. La Transición a la democracia (1975-1981).

- 1975: Nombramiento de Carlos Arias Navarro como presidente del gobierno y de Torcuato Fernández Miranda como presidente de las Cortes. Formación de la Platajunta.
- 1976: dimisión de Carlos Arias Navarro, sustituido por Adolfo Suárez. Ley de Reforma Política.
- 1977: legalización del PCE y primeras elecciones generales democráticas, ganadas por la Unión de Centro Democrático (UCD) de Adolfo Suárez. Pactos de la Moncloa.
- 1978: aprobación de la nueva Constitución.
- 1979: triunfo de la UCD en las elecciones generales. Primeras comunidades autónomas.
- 1981: dimisión de Adolfo Suárez. En la toma de posesión de su sustituto, Leopoldo Calvo Sotelo, se produce el intento de golpe de estado de Tejero.

5.2. Los gobiernos de la democracia (1981-2014).

- 1982: ingreso de España en la OTAN. En las elecciones generales triunfa el PSOE de Felipe González, que consigue posteriormente variar mayorías absolutas.
- 1986: entrada en la CEE.
- 1992: Juegos Olímpicos de Barcelona y Exposición Universal de Sevilla. Crisis económica internacional. Inicio de los casos de corrupción (GAL, Mario Conde, Roldán, Guerra).
- 1993: el PSOE vence las elecciones pero pierde la mayoría absoluta.
- 1996: victoria con mayoría simple en las elecciones generales del PP de José María Aznar, que gobierna con el apoyo de CiU.
- 1999: España logra cumplir los criterios de convergencia para su entrada en el “euro”.
- 2000: El PP logra la mayoría absoluta en las elecciones generales.
- 2001: atentado de las Torres Gemelas. España apoya a EEUU en la invasión de Afganistán.
- 2003: Tras la Cumbre de las Azores, España apoya a EEUU en la ocupación de Irak.
- 2004: Atentados de Madrid y triunfo del PSOE de José Luís Rodríguez Zapatero en las elecciones generales.
- 2008: nuevo triunfo sin mayoría absoluta del PSOE en las elecciones generales. Crisis económica.
- 2011: ETA anuncia el fin de sus actividades terroristas. Victoria del Partido Popular de Mariano Rajoy por mayoría absoluta en las elecciones generales.
- 2012: Huelgas generales contra los recortes. Inicio del proceso separatista catalán.
- 2014: Abdicación de Juan Carlos I a favor de su hijo Felipe VI. Crisis del bipartidismo PSOE-PP ante el auge de Ciudadanos y Podemos.